

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 210

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 10 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2006

SUMARIO: **Cuarto** Congreso Mundial de Trauma Psíquico y Estrés Traumático, Trauma y Comunidad (Perspectivas y Responsabilidades Globales), que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 21 al 24 de junio de 2006. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Giudici y otros.** (655-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giudici y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Mundial de Trauma Psíquico y Estrés Traumático, Trauma y Comunidad –Perspectivas y Responsabilidades Globales–, a realizarse del 21 al 24 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Mundial de Trauma Psíquico y Estrés Traumático, Trauma y Comunidad (Perspectivas y Responsabilidades Globales), organizado por International Society for Traumatic Stress Studies (ISTSS), African Society for Traumatic Stress Studies (AFSTSS), Association de Langue Francaise pour L'Etude du Stress et du Traumatisme (ALFEST), Australasian Society for Traumatic Stress Studies (ASTSS), Deutschsprachige

Gesellschaft Für Psychotraumatologie (DEGPT), Japanese Society for Traumatic Stress Studies (JSTSS), European Society for Traumatic Stress Studies (ESTSS) y la Sociedad Argentina de Psicotrauma (SAPSI) y con la adhesión de organizaciones internacionales que trabajan en la misma área, que se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, del 21 al 24 de junio de 2006.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2006.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Aldo J. Marconetto. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Jorge C. Daud. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giudici y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Congreso Mundial de Trauma Psíquico y Estrés Traumático, Trauma y Comunidad –Perspectivas y Responsabilidades Globales–, a realizarse del 21 al 24 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

Guillermo de la Barrera.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados el IV Congreso Mundial de Trauma Psíquico y Estrés Traumático, Trauma y Comunidad (Perspectivas y Responsabilidades Globales), organizado por International Society for Traumatic Stress Studies (ISTSS), African Society for Traumatic Stress Studies (AfSTSS), Association de Langue Francaise pour L'Etude du Stress et du Traumatisme

(ALFEST), Australasian Society for Traumatic Stress Studies (ASTSS), Deutschsprachige Gesellschaft Für Psychotraumatologie (DEGPT), Japanese Society for Traumatic Stress Studies (JSTSS), European Society for Traumatic Stress Studies (ESTSS) y la Sociedad Argentina de Psicotrauma (SAPSI) y con la adhesión de organizaciones internacionales que trabajan en la misma área, que se desarrollará en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, del 21 al 24 de junio de 2006.

*Silvana M. Giudici. – Josefina Abdala. –
Vilma R. Baragiola. – Lucía Garín de
Tula.*